

LA SALUD Y ATENCIÓN DEL PACIENTE ES LA PRIORIDAD, LA SITUACIÓN DE ESSALUD Y EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD NO DA PARA MÁS

- *ESSALUD se financia con aportes del sector privado: urge fortalecer el Directorio y tomar decisiones que mejoren acceso, reduzcan esperas y aseguren integridad.*
- *El mecanismo para garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud es el intercambio prestacional y debería ser considerado una política pública.*

Manifestamos nuestra profunda indignación por la situación de EsSalud, marcada por serias deficiencias de gestión, una atención ineficiente e inhumana para los asegurados y con riesgos recurrentes de corrupción. Esta realidad fuerza a millones de personas a buscar atención por fuera del sistema que financia las empresas formales donde trabajan.

Las cifras son claras: **4 de cada 10 asegurados no busca atención** cuando enferma o sufre un accidente y, entre quienes sí lo hacen, la mayoría termina atendiéndose fuera de EsSalud. Como consecuencia, los asegurados habrían asumido más de S/ 26,000 millones en gastos por atenciones y medicamentos no cubiertos entre 2019 y 2024.

EsSalud se sostiene, en gran medida, con los aportes asociados al trabajo formal del **sector privado**, canalizados mediante las empresas. Por ello, resulta fundamental fortalecer la gobernanza del Directorio y asegurar una participación mayor y efectiva de quienes contribuyen al financiamiento del sistema, con el objetivo de alinear las decisiones a resultados concretos para el asegurado: más acceso, menor espera, mejor atención y mayor transparencia.

Si bien EsSalud depende del Ministerio de Trabajo, es el Ministerio de Salud el que debe reafirmar su rol rector en el Sistema Nacional de Salud y su compromiso con la sostenibilidad de los servicios, especialmente en contextos donde la complementariedad que el sector privado puede poner a disposición de los ciudadanos resulta fundamental para ampliar la capacidad de respuesta del sistema.

El mecanismo para garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud es el intercambio prestacional. Esta debe ser una política pública necesaria para que los ciudadanos sean atendidos donde exista capacidad resolutiva, sin importar la entidad prestadora, sea pública o privada. Y para ello, resulta necesario implementar un **fideicomiso que garantice, de manera transparente y previsible, el pago a los prestadores que participan del intercambio**, asegurando la continuidad de los servicios y la protección del derecho a la salud.

Exhortamos al Ejecutivo y a las instancias competentes a impulsar una **reorganización integral de EsSalud**, así como del sistema nacional de salud, con acciones inmediatas y medibles, entre ellas:

- Fortalecer la gobernanza del Directorio, con representación efectiva, reglas claras de decisión y rendición de cuentas.
- Implementar meritocracia real en designaciones, con perfiles técnicos y metas de desempeño.
- Garantizar el intercambio prestacional público-privado.
- Fortalecer programas exitosos como Farmacia Vecina y Padomi Delivery.
- Extender la aplicación de asociaciones público-privadas en el sector.
- Recuperar el primer nivel de atención para descongestionar hospitales y reducir tiempos de espera.
- Acelerar la modernización y digitalización (citas, historias clínicas y telemedicina).
- Sancionar ejemplarmente los actos de corrupción.

La solución no pasa por medidas parciales. **EsSalud necesita una reorganización de fondo**, y el sistema nacional de salud también, con gobernanza sólida, controles efectivos y foco total en el asegurado. Los aportes de los trabajadores y empleadores formales deben traducirse en un servicio digno, oportuno y transparente.

Lima, 09 de febrero de 2026